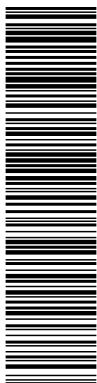


DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2023/4622 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2023/4622	
OTROS DATOS Código para validación: 9BB03-E7CA2-780D8 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2023 a las 10:46:02 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 22/12/2023 10:38 2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 22/12/2023 10:45	ESTADO FIRMADO 22/12/2023 10:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4415959 9BB03-E7CA2-780D8 55A7942817459598E3BB56C39DA4548C76957CE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificar/Documentos.do?>



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN
Oficina de apoyo a la Junta de Gobierno Local

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023 (63/2023)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **veintiséis de diciembre de 2023 en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/548.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2023.-

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA

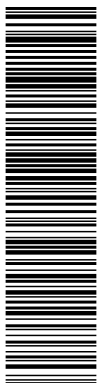
CONCEJALÍA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

2/549.- PROPUESTA RELATIVA A LA SUCESIÓN DEL CONTRATISTA POR ESCISIÓN QUE COMPORTA SUCESIÓN UNIVERSAL DE LA EMPRESA "SERVEOS SERVICIOS, S.A." (SOCIEDAD SEGREGADA) A FAVOR DE "INACUA CENTROS DEPORTIVOS, S.L." (SOCIEDAD BENEFICIARIA). (EXPTE. 2023218).-

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

3/550.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO, PUESTO DE TRABAJO DE TRABAJADOR/A SOCIAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.-

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2023/4622 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2023/4622
OTROS DATOS Código para validación: 9BB03-E7CA2-780D8 Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2023 a las 10:46:02 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 22/12/2023 10:38 2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 22/12/2023 10:45
	ESTADO FIRMADO 22/12/2023 10:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4415959 9BB03-E7CA2-780D8 55A7042817459598E3B565C9DA4A548C76957CE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN
Oficina de apoyo a la Junta de Gobierno Local

4/551.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE LA ESCUELA DE MÚSICA (ESPECIALIDAD CONTRABAJO), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.-

5/552.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO DE INGENIERO/A INDUSTRIAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.-

6/553.- RECONOCIMIENTO DE FACTURAS PRESENTADAS POR "SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E." CORRESPONDIENTES A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2023.-

CONCEJALÍA DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIVERSIDAD

7/554.- CONVALIDACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE A LA FACTURA F/2023/9320 - 601CRR002475 DE "TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.", DE SERVICIO DE SOPORTE DE SISTEMA COMPLETO DE FRONT END PARA EL SERVICIO DE LA SEDE ELECTRÓNICA MUNICIPAL.-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

En Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como ESTADO FIRMADO (en su parte superior derecha), de lo que, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.
EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- Emilio A. Larrosa Hergueta."